

# “ACOSTÚMBRATE, ASÍ ES ESTO”

De periodista a víctima: la incómoda  
y laberíntica circunstancia de vivir  
bajo amenaza.

*Jade Ramírez Cuevas Villanueva*

---

Era una noche de celebración. Se trataba de una noche para confirmar que la defensa era legítima, que la provocación de las autoridades locales de “vivir la última Semana Santa en Temaca” podía apagarse con una asamblea comunitaria a la luz del día, ante los ojos y oídos de todos aplicando vigor y definición al no interrumpir las ceremonias religiosas, ni la bajada al río para disfrutar la primavera, ni la felicidad de estar con Hijos Ausentes. Yo estaba ahí solo para constatar con mi grabadora en una crónica radiofónica, que esas personas no se iban a salir, que más que nunca defendían sus costumbres, sus fechas emblemáticas y el recinto que les da sentido y cohesión: la Basílica de la Virgen de los Remedios. Los discursos habían salido muy bien. Nadie había fallado en comunicar su posición de rechazo al proyecto que les viene quitando el sueño y, por el contrario, Temaca festejaba que era la primera de las próximas Semanas Santas que vivirían pero fuera de la pesadilla de la presa. Y ahí aparecieron los tres enviados, uno a uno cumplieron con las órdenes recibidas de ir al pueblo para provocar la ira, desesperación y violencia esa noche. Trataron de que todo pareciera un asunto personal, nos habían estudiado bien, pero se equivocaron, en Temaca no se iba a romper ese 3 de abril de 2010, el pacto orgulloso de las siete décadas libres de balazos, violencia y pleitos callejeros. Me hostigaron sí, me acosaron e intimidaron sexualmente sí, me amenazaron sí, increparon en más de tres ocasiones con suma insistencia a mi compañero solidario Marco, le dijeron recio y quedito que “mejor irse por terracería que por carretera” porque “Jalisco es Uno y había que respetar eso”, que “Se iba a inundar el pueblo, la presa se haría y había que respetar la palabra del gobierno”. Todos estuvimos alertas en ese momento y no compramos la idea de enfrentamiento. Iban con todo desde luego, debían cumplir el cometido de atacarnos, les falló el acto y al tiempo, confirmaron con llamadas en la madrugada a domicilios particulares y oficinas, con un email señalándome como reporterita pendeja, con presencias sospechosas y hostigamiento de diversa fuente su apuesta de aniquilarnos.

Una de las razones por las que existe lo que algunos denominamos periodismo social o sociocultural y que aún sigue siendo necesario privilegiarlo en los espacios informativos ya sea de radio, prensa escrita o televisión, es porque se busca un impacto que detone la transformación de circunstancias y conductas en la sociedad que alteran por completo el respeto a los derechos básicos. En un marco donde la justicia, la ley y aplicación razonada de políticas públicas en la materia que elijamos, han perdido peso y cualquiera puede violentar normas o reglas sin consecuencias, sin penas por pagar ni cuentas a rendir, el papel que juegan los medios de comunicación es muy importante para la construcción de una sociedad respetuosa, democrática, sana, incluyente.

El objetivo primario del seguimiento periodístico a partir de casos concretos o de una historia que nos cuenta un cuento increíble de razonar sobre denuncia, acoso, violación de derechos humanos, injusticia o alteración de pactos políticos y reglas basadas en la ilegalidad, es que el otro, que muchos otros, se informen y formulen una posición al respecto. De la simple historia que bien puede quedar como anécdota, viene el paso de la investigación y sistematización del rompecabezas de mil unidades que hilvanadas por una misma aberración social, construyen paradigmas que posibilitan la generación de conocimiento o sencillamente, la evidencia del acto y solidaridad, para ponerse en los zapatos de otros y entender la complejidad de la descomposición social hoy día.

Pero que los medios de comunicación y específicamente el periodismo social y cultural se adentren y catalicen muy aparte de la agenda cotidiana en temas de denuncia, no asegura que lo anterior suceda. Por el contrario, antes de ser debe ganar una batalla interna entre mesas de redacción y jefaturas de información que, bajo el modelo de oferta-demanda, compren la historia, la iniciativa o la idea y acepten el seguimiento informativo de una denuncia. Aun así, en temas de discriminación, injusticia, devastación medioambiental, desplazamiento o despojo, abuso de autoridad, estigmatización de diferencia, convivencia sana, privación de la libertad, imputación de sentencias a modo, entre un larguísimo etcétera, cada vez más, encuentran espacio, seguimiento y compromiso por parte de reporteros y responsables de espacios noticiosos.

### **¿Pero qué sucede cuando le sucede lo que no debe suceder a un periodista?**

*No estaba en el lugar equivocado a la hora equivocada con la persona equivocada. Había terminado de trabajar, estaba en el uso de mi tiempo libre conviviendo con referentes informativos que dejan de ser fuente para convertirse sencillamente en personas con las cuáles también se puede interactuar. No coquette con nadie, no autorice el acoso, no provoqué nada. Pero ahí estaba, acorralada en la barra de un billar con dos individuos frente a mí a diez centímetros de distancia, uno 85 centímetros más alto que yo, otro escupiéndome en el rostro al hablarme e imponiéndome lo desfigurado de su cara, manos, ojos, cuello, dientes por algún tipo de enfermedad gozando mi mirada de miedo. No tuvieron paciencia, en menos de tres diálogos*

*con monosílabos de mi parte, vertieron en mí una ráfaga amenazante respecto al tema de la presa al que doy seguimiento sobre todo, en las aristas de afectación al patrimonio cultural, fenómeno antropológico y políticas públicas sobre bienes de interés común dentro del más amplio y abarcador concepto de cultura. Revelaron sin pena que habían estudiado mi circunstancia en el pueblo. Tomaron cigarrillos de mi cajetilla sin preguntar, los aventaron de nuevo a la barra, y dejaron que mis ojos emitiera una llamada de alerta a quien también andaban buscando.*

La vulnerabilidad no cesa. No es un efecto que progresivamente se aparece en la vida de una persona a quien le han quitado o violentado sus derechos. Por el contrario, en una sola descarga desde múltiples fuentes de emisión –no sólo los agresores son autores de la vulnerabilidad de un individuo-, se presenta la rudeza humana y la terrible sensación que provoca estar cerca de una víctima porque a nadie le gusta serlo, pero tener que rozarse con una es mucho más incómodo que dar el pésame a una viuda.

Lamentablemente no hay un denominador común sobre la manera en que reacciona un periodista después de recibir una amenaza de muerte, más una larga cadena de actos concatenados al mismo hecho y una confirmación de la primera declaración de guerra, menos si en su trayectoria es la primer vez que sucede. Se trata del analfabetismo del caos en el que transitamos los periodistas o al que sanamente decidimos rendirle culto. Podemos ser testigos, dar fe, narrar, capturar un momento precoz o voluntario por muy crudo que sea, para convertir en palabras lo que oídos, ojos y percepción recibe de la realidad y contarlo a los otros, pero hemos vivido en toda la existencia del ejercicio periodístico entendido como profesión, anulando una realidad que ya no se quedó en el oscurantismo o los mitos del periodismo en México, sino es una cotidiana condición de vida: trabajar bajo presión y amenaza constante de muerte o afectación a la integridad física de uno mismo o los nuestros, por revelar información que a todas luces, a unos no favorece.

Las redacciones y estructuras organizacionales de los medios de comunicación no han resuelto, por voluntad propia, cómo proteger y crear una zona segura para sus trabajadores, no sólo en términos de muerte, sino de mínimas condiciones laborales, de salud, de prestaciones, de diálogo reparador de desencuentros. Los periodistas hemos pasado a ser la prostituta menos respetada que lo mismo redacta una fuente un día y es movida por castigo o consecuencia a otra sin previo aviso, el sujeto desprendido de su empleo por diferencias ideológicas o editoriales, el personaje desfigurado por sublevarse con apelo a la transparencia o igualdad de condiciones. No hemos sabido cómo poner fin a los mundillos del poder detrás del poder de facto que da el sólo hecho de laborar en un medio de comunicación. Si hay buena suerte, un periodista amenazado es desdibujado, si hay un marketing detrás el reportero, camarógrafo o técnico que salva su vida después de un atentado, se convierte en producto de extraña calidad que se puede vender bien.

Y es entonces cuando al convertirse en víctima de violaciones de derechos humanos, recibes la estigmatización y trato común de la sociedad: lejanía, diferenciación, indiferencia, señalamiento, persecución, falta de protección y atención integral, pero ahora desde la casa, desde el mismo medio o colectivo del que formas parte. Los silencios valen más que las palabras en un sin número de circunstancias y conceden incógnitas no resueltas que se traducen en molestia, en problemas. Si dentro de una pareja de amorosos no preguntarse adecuadamente “¿cómo estás?” o “¿qué es lo que sientes?”, detona inverosímiles batallas, entre los medios de comunicación al interior y fuera de los mismos no hablar de las deplorables condiciones en las que se está ejerciendo el oficio todos los días e ignorar que tiene entre sus filas a un trabajador bajo amenaza de muerte, se vuelve más delicado que la corruptela de influencias y amiguismos que caracteriza en diferente tipo u orden a los medios de comunicación a nivel local, estatal y nacional.

### **¿Cómo responde la estructura orgánica ante casos de persecución, acoso, amenaza y hostigamiento a periodistas?**

*En medio de lo sórdido del momento, no te desprendes del olfato que requieres para tu oficio y consigues una exclusiva. Los ánimos están más que calientes, están esperando una respuesta en falso o un oficial “sí” de su otra víctima para bañar de sangre el lugar. Los otros testigos contienen en sus miradas el coraje de lo que sucede aunque parezca que siguen jugando en las mesas del billar, pero logras una fotografía de los atacantes lanzándote como carne de cañón. Eres la única mujer y eres la mujer que están buscando esos tres enviados que se presentaron como supuestos empleados federales ante ti; sin mucho pensar decides hacerlo en coordinación con tu compañero solidario. Pides una fotografía de grupo y acceden. El tercer enviado sólo vigilaba que hicieran bien su trabajo sus compañeros de ataque se pone a tu lado, te neutraliza apretando su mano derecha sobre tu cuello. Piensas en decirle que te extraña su actitud, intentas moverte pero ni siquiera alcanzas a decir “no”, él te voltea la cabeza al lente y te dice con la mirada de impunidad aprovecha tu idea y registra nuestro rostro. Antes del click acerca a ti a la altura de las nalgas, algo que no tiene vida pero sí sabe cómo quitarla. La textura no era la de un objeto orgánico, se trataba de otro tipo de material que calaba más fuerte en la cadera y te empujaba a no moverte. Lo estaba sosteniendo desde adentro de su pantalón con su mano y no estaba integrado a su cuerpo, no era otra acción de acoso sexual, era un arma que dejaba un último mensaje de ni te muevas que esto va en serio*

De 67 homicidios en 10 años, 11 desapariciones inexplicables y no documentadas, sólo 3 casos han sido investigados en la década y 10 homicidios contra periodistas se han cometido en menos de 7 meses este año<sup>1</sup>. Las cifras pueden variar según el estado, la localidad, el medio, el cartel, el periodo político, la zona que llaman de riesgo, pero el caso es el mismo: no hay una actitud colegiada entre autoridades locales, estatales y

federales que muestre la mínima voluntad por descubrir el hilo conductor que ha llevado a estos actos. Y es que si en buena cantidad de casos las autoridades están inmiscuidas en actos de ilegalidad ¿por qué querrían respetar y terminar una averiguación previa sobre acciones con la prensa mexicana?

A las horas de asimilar el impacto, logras percibir mejor cada sensación que se presenta en el estómago. No es hambre, no es dolor, nos es angustia, es miedo. Seguir sonriendo y no romper con el ritmo habitual después de recibir una amenaza de muerte es sin duda una de las reacciones clásicas de la víctima, pero aunque seas un experto en actuación, develas inquietud ante otros. Quizá por ello al interponer las denuncias consecuentes de los actos, en la instancia federal, la Delegación de la PGR en tu localidad te brindan la sensación de haber llegado al mejor spa del país: te saludan con cordialidad, rinden reverencia por tratarse de un representante de los medios de comunicación y facilitan los pasos caóticos para formalizar una averiguación previa. Caso contrario a la autoridad estatal que sin acongojo recibe la denuncia y al percatarse que se cuenta con fotografías de los presuntos empleados federales, contienen las ganas de tronarte en ese momento pero no dejan entrever el más mínimo interés por tu circunstancia.

Pasas de ser el reportero de la fuente determinada, a la periodista amenazada, la compañía incómoda y una ciudadana más que apela al funcionamiento de las estructuras gubernamentales para que basados en la neutralidad de su naturaleza, se focalicen hasta las últimas consecuencias a determinar apegados a la realidad, qué fue lo que aconteció, quiénes lo hicieron, por qué motivos, cuáles son las consecuencias y cómo pagarán su castigo. Si bien le va a un periodista y defensor de derechos humanos amenazados de muerte, alguien cercano sugiere capacitación respecto al tema, terapia psicológica.

Miguel Ángel Granados Chapa, periodista que conserva íntegro su honor como periodista, al solidarizarse con la iniciativa **Los Queremos Vivos** que llevó a cabo en 2010 la primer marcha de periodistas en repudio al clima de delincuencia que se vive desde el oficio para rendir homenaje a los compañeros muertos, secuestrados y desaparecidos en la reciente década, se hizo presente en lo que ya pasó a la historia como el día mítico en que los reporteros se unieron en una misma voz sin camisetas ni firmas corporativas en la Ciudad de México y 12 ciudades del interior del país, para decir **Los y Nos Queremos Vivos**. No fue el único de su estirpe, pero sí quien puso el dedo en la llaga: *“no necesitamos más instrumentos para la resolución de actos que atentan contra los periodistas, sino que las que ya existen como la averiguación previa sean atendidas y respetadas por el Ministerio Público como parte de una investigación”*.

México cuenta desde 2006 con una **Fiscalía Especializada para la atención de Delitos cometidos contra Periodistas** y antes de cambiar de nombre este 2010 a **Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión**, no ha presentado el más mínimo informe o avance de provecho que cambie las condiciones cotidianas en las que se ejerce el periodismo. Se ha presentado el

**Convenio para la Implementación del Mecanismo de Protección a Periodistas** entre la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero al acto no fue invitado ni requerido un solo representante de los periodistas, lo cual, dista de lo que podría interpretarse como la señal vigorosa de respeto al gremio, por tanto su funcionalidad continúa apegada a la discrecionalidad distintiva de los gobiernos actuales, aunado al cabildeo que empresarios y dueños de medios de comunicación sostienen con el ejecutivo federal lejos de las opiniones y posiciones que sus empleados, los periodistas y reporteros tienen al respecto.

### **¿Qué alternativas quedan para el gremio ante el escenario sórdido y sordo de los contextos post amenaza?**

*Confesarte que no estoy acostumbrada a las entrevistas y en específico a las de este tipo no sirve de mucho, brincar de ser figura pública felicitada a nota roja o de denuncia no es nada cómodo, pero esta circunstancia ahora me ha permitido, por un lado, aprender algo que puedo aplicar de inmediato en mi ejercicio periodístico y es que me doy cuenta que los reporteros preguntamos lo mismo siempre y, por el otro, que sí hay solidaridad dentro del gremio que viene de colegas que no conoces, viven en otras ciudades, no comparten línea editorial y mucho menos conservan contigo una amistad pero sencillamente están igual de hartos que tú del ataque y violencia a los medios de comunicación y desde sus trincheras te abrazan y acompañan.*

Dentro de la realidad que cambia abruptamente, luego de procesarla en lo individual y aislar los arranques de paranoia y miedo lo más posible, se reconfiguran las relaciones personales, se consolidan redes creativas, se destruyen algunas otras y descubres nuevos grupos que sin conocer previamente tu historia apelan al sentido básico de hermandad y te cobijan. Al aprender cómo se vive bajo amenaza de muerte, te sitúas en la realidad que tantas veces has cuestionado, narrado y documentado dentro del periodismo, te desprendes de la soberbia o viejas percepciones y apegos materiales para continuar trabajando pero cuestionando en todo momento cómo se ejerce el oficio, como ha sido tu desempeño; estos podrían considerarse livianamente resultados positivos de la lamentable situación de la amenaza. Pero aparece la incongruencia y la deuda ética cotidianamente dentro de la profesión cuando por años, te has esmerado y comprometido a promover desde las herramientas que brinda el seguimiento periodístico a un acto de injusticia representa, para afirmar que es vital denunciar, preciso quejarse, urgente no claudicar en los procesos legales que implican la burocracia y procuración de justicia en este país. Exhortas a la confianza en ciertos organismos que se han convertido en la última voluntad institucional para reparar un daño administrativo y que quede consignado para sentar un precedente, pero esas mismas instancias acortan su aliento ante casos paradigmáticos donde un defensor de derechos humanos y una periodista

pasan de observadores a víctimas. El liviano “acostúmbrate, así es esto” como resultado de un diálogo con representantes oficiales del respeto y procuración de los derechos humanos en el estado –mismos que a los cuatro meses permitieron se desechara la queja interpuesta en la CEDHJ-, se volvió la más potente respuesta a la pregunta ¿qué sigue y qué le toca vivir al ciudadano cuando es despojado de sus derechos por individuos y gobiernos?

Protocolos de seguridad, alianzas, acompañamientos legales, confrontación y análisis de la amenaza, percepción de actores y factores amenazantes, son nociones o conceptos que han pasado de ser lenguaje aplicable a ciertos casos de seguimiento periodístico a herramienta de vida con la que un periodista y un defensor de derechos humanos cuenta, toda vez que ya son estadística bajo todos los números que los representan en la queja estatal, denuncia penal, averiguación previa nacional. Es la nueva manera de vivir bajo amenaza de muerte por cumplir con cometidos laborales, idearios, compromisos éticos y aficiones sobre el buen desempeño de sus oficios que curiosamente como sucede con los casos e historias que les toca documentar y demandar sean resueltas: no venden. En Jalisco el nuevo deporte que va a desplazar al fútbol es el desconocimiento y vulneración de los derechos humanos, pero acostumbémonos, así es esto.

### **Bibliografía y citas aclaratorias**

1. Las cifras provienen del conteo divulgado por el movimiento social a favor de los y las periodistas denominado “Los Queremos Vivos”